

## ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /02/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	19 de abril de 2021
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Sesión virtual

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad telemática, en única convocatoria el día diecinueve de abril de dos mil veintiuno, presidida por D<sup>a</sup> M. Antonia Aguilar Rider, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

#### Por el Consejo de Distrito Centro

- D<sup>a</sup> Juana Pérez Girón. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D<sup>a</sup> Lourdes Martínez Bedmar. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Jerónimo Carrillo García. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Manuel Ortega Fernandez. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Rafael Pareja Torres. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D<sup>a</sup> Concepción de las Heras Díaz Liaño. Suplente por el Consejo Distrito Centro

#### Por los Grupos Políticos Municipales:

- D<sup>a</sup> Luisa M. Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular.
- D<sup>a</sup> Carmen Cuevas Gallego, Titular por el Grupo Municipal PSOE.
- D. Miguel Silva Lorenzo. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular por el Grupo Municipal Podemos .
- D. Angel Reyes León. Titular por el Grupo Municipal I.U.
- D<sup>a</sup> Alexandra Moldoveau. Titular por el Grupo Municipal Vox.
- D. Manuel Torralbo Rodriguez. Suplente por el grupo Mpal. PSOE.

#### No Asisten.

- D. Rafael Martí Mora. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D<sup>a</sup> Victoria de Larriva Ortega. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### CÓDIGO CSV

b6b942cfffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### FECHA Y HORA

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

- D. Manuel A. Mármol Ruiz. Suplente por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D<sup>a</sup>. Carola Reintjes. Suplente por el Grupo Municipal I.U.
- D<sup>a</sup> Estela López Gutierrez. Suplente por el Grupo Municipal Vox
- D. Rafael López Trillo. Suplente por el Grupo Municipal Popular
- D. Jesús Blanco Montero. Suplente por el Grupo Municipal Podemos.

**Invitados a la sesión:**

- D. David Dorado Raez.. Delegado de Infraestructuras y Medio Ambiente

**II.-ORDEN DEL DÍA:**

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 16 de febrero de 2021.
2. Comparecencia del Sr. Delegado de Infraestructuras y la Coordinadora General con objeto de informar sobre la reforma en el eje San Lorenzo- San Pablo.
3. Información de la Presidencia
4. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
5. Toma de conocimiento de la programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana, a realizar en el Distrito Centro con cargo a su presupuesto.
6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
7. Urgencias
8. Ruegos y preguntas.

**III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma de acuerdo al siguiente Orden del Día:

**1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 16 de febrero de 2021.**

**ACUERDO 13/21** “ *Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 16 de febrero, los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna a la misma, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente* “

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

b6b942cfffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

### 3º. Información de la Presidencia.

La Sra. Presidenta pendiente de la incorporación a la sesión de el Sr. Delegado de Infraestructuras, propone continuar con el siguiente punto del Orden del Día: Información de la Presidencia.

Comienza informando de que hoy en Junta de Gobierno Local han sido aprobadas tres obras que tienen mucha incidencia en este Distrito:

- Apertura del callejón que va desde la calle Capitulares hasta los Jardines de Orive.
- Recuperación del paseo de la Alameda del Obispo. Zona que va desde el Alcazar hasta el Jardín Botánico.
- Proyecto de reducción de contaminación acústica en: Avda de la Victoria, Ronda de Tejares, Avda. De Cervantes y Avda. De América. Se va a colocar un pavimento que amortigua el ruido que ocasiona el tránsito de vehículos.

Ademas se han aprobado las siguientes obras, que se va acometer desde la Delegación del Infraestructuras en este año:

- Reforma del Bulevar del Gran Capitan en el acceso a calle Conde de Robledo.
- Reforma del eje San Lorenzo – San Pablo.
- Remodelación de la Calle de las Casas Deza y Calle Carbonell y Moran.
- Calle San Agustín y reja de D. Gome.
- Redacción de los proyectos de reforma de Calle Rodríguez Marín, Plaza profesor López Neyra y calle Benito Pérez Galdós.
- Entoldado del puente de San Rafael
- Redacción del proyecto de la Calle San Fernando.

Como Delegada de Cultura y Promoción de la Ciudad, informa de las actividades y proyectos que se van a desarrollar y que tienen incidencia en este Distrito:

En primer lugar quiere subrayar lo complejo que resulta en estas circunstancias que estamos viviendo, programar actividades y al mismo tiempo desprogramar por el continuo cambio de Decretos de aplicación de nuevas normativas sanitarias que reducen y amplían horarios y aforos. A pesar de todo a lo largo de este tiempo, desde esta Delegación se ha apostado por la cultura y muestra de ello es que a lo largo de este tiempo de pandemia se ha realizado más de 500 contratos.

Desde la Delegación de Cultura, las acciones que se están llevado a cabo o se van a poner en marcha, siempre dentro del formato “Cultura Segura”, están:

- Bienal de fotografía, actualmente en marcha.
- Ciclo de música antigua que se desarrolla en la Sala Orive.
- Matinales flamencas en el Centro Fosforito.
- Trasteando durante los meses de mayo y junio
- Café cantante en el mes de junio en el Centro Fosforito.

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### CÓDIGO CSV

b6b942cfffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### FECHA Y HORA

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- Latidos flamencos en el mes de agosto.
- Una nueva edición del proyecto Páginas de Barro, que tendrá luga en la Sala Galatea.
- 

En relación a la Noche Blanca, dado que tiene un formato de evento con mucho público, este año se ha optado por suspenderlo pero como alternativa se está trabajando en poner en marcha durante los jueves y viernes del mes de septiembre actividades flamencas que tendrán como escenario el cine Fuenseca y los jardines de el Alcazar.

El Festival de la Guitarra, organizado por el Instituto Municipal de Artes Escénicas, a cuyo equipo humano quiere agradecer el enorme esfuerzo que están realizando para su puesta en marcha, porque han tenido que salvar muchas limitaciones que con el escenario CoVid han encontrado. Tendrá lugar entre el 8 al 17 de julio . Los escenarios serán el teatro de la Axerquía, el Gran Teatro, Teatro Gongora y Mezquita Catedral. Este año destaca sobre todo por la presencia de importantes artistas cordobeses. La venta de las entradas tendrá unos precios asequibles para todos los cordobeses.

Desde la Delegación de Promoción de la Ciudad, las actuaciones a poner en marcha son:

- Festival de los Patios, que se desarrolla entre el 3 al 16 de mayo. Este festival se acompaña de actuaciones flamencas que durante todos los días de apertura de los patios se desarrollaran en el Alcazar de los Reyes Cristianos y en la casa de las Campanas.

- Sensoria. Es una iniciativa que pone en marcha esta delegación para que los ciudadanos puedan tener experiencias inmersivas, multisensorial con las que sentir el mayo cordobés a través de la vista y el oído. Consiste en la instalación de cabinas sensoriales en diversos puntos de la ciudad: Plaza de la Corredera, Ronda de Isasa, Jardines de Orive, Cristo de los Faroles, etc.

- Cinco conciertos a cargo de la Camareta Gala en diferentes puntos del Distrito Centro.

Finalmente informa de que están en conversaciones para desarrollar un Parque de Atracciones similar al puesto en marcha en Sevilla.

#### **4. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la secretaria del órgano, para que informe sobre este punto del orden del Día:

Toma la palabra la Secretaria, quien de acuerdo con lo que se recoge en el Informe de gestión de usos de espacios y de gastos efectuados en el Distrito Centro realiza una exposición detallada de las entidades y asociaciones que han venido utilizando las salas del Centro Cívico , así como el trámite de los gastos que se han efectuado con cargo a las partidas del distrito, desde la última sesión. Este documento había sido remitido con carácter previo a los miembros de la Junta Municipal para su conocimiento y una copia del mismo se adjunta al acta de esta sesión ( Documento 1/JMD.C/190421 ).

La Junta Municipal Distrito Centro, toma conocimiento del Informe de la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Distrito.

#### **FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### **CÓDIGO CSV**

**b6b942cfffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d**

#### **URL DE VALIDACIÓN**

**https://sede.cordoba.es**

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### **FECHA Y HORA**

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

## 5. Toma de conocimiento de la programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana, a realizar en el Distrito Centro con cargo a su presupuesto.

Interviene la Secretaria de la Junta Municipal. En primer lugar explica que el documento que hoy se presenta, cuya copia se adjunta al acta de la sesión ( Documento2/JMD.N/280421) viene firmado por varias técnicas de la Delegación de Participación Ciudadana. Actualmente se está llevando a cabo tareas de reorganización del Departamento y de los Distritos ante la falta de personal y ello conlleva una distribución de las tareas entre el personal. Este personal se ubicará a nivel central sin que ello suponga una merma en la atención y asesoramiento que se preste a las asociaciones y entidades de los distritos.

A continuación realiza una breve explicación de las líneas generales de la programación e informa sobre los talleres que recientemente se han puesto en marcha en el Distrito Centro.

Interviene el Sr. Ortega para manifestar su pesar por este problema de falta de personal que existe en esta Delegación y otras muchas del Ayuntamiento. La falta de personal está motivando que se queden sin ejecutar muchos proyectos e incluso haya habido devolución de subvenciones.

La Junta Municipal toma conocimiento de la documentación de la programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana a realizar en el Distrito Centro con cargo a su presupuesto.

## 6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores de este órgano.

La Sra Presidenta informa sobre las respuestas a los ruegos y preguntas planteadas. Esta información ha sido remitida a todos los miembros de este órgano por correo electrónico con carácter previo a la sesión. En cuanto a los temas pendientes se compromete a que a la mayor brevedad sean respondidos.

Toma la palabra la Sra. Pérez quien en referencia a uno de los documentos que han sido enviados a los miembros de esta Junta Municipal por la Secretaría, se encuentra un Acta de la Comisión del Arbol. En ella se recoge que el Consejo de Distrito ha demandado la poda, sin embargo quiere hacer constar que desde el Consejo de Distrito, al menos en el tiempo que la Sra. Pérez lleva en él, no se ha solicitado.

## 7. Urgencias.

No se presentan.

## 8. Ruegos y Preguntas.

A continuación se formularon los siguientes ruegos y preguntas:

### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

### CÓDIGO CSV

b6b942cffe21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

### FECHA Y HORA

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

**RUEGO 14/21** “ La Sra. Martínez quiere trasladar el malestar y la petición que le ha hecho llegar la Directora del Centro de menores de la calle Buen Pastor n.º 24. Debido al estrechamiento que tiene la calle Buen Pastor, sobre todo en la zona donde se ubica este Centro de menores, con mucha asiduidad los vehículos grandes rosan ambas fachadas ocasionados daños: arranque de cables de teléfono, canelones , etc. El pavimento está totalmente destrozado .

Por lo tanto solicitan convertir esta calle en plataforma única y arreglen el acerado.

Este ruego ha sido remitido a la Delegación de Infraestructura.

**RUEGO 14bis/21** “ La Sra. Martínez quiere trasladar el malestar y la petición que le ha hecho llegar la Directora del Centro de menores de la calle Buen Pastor n.º 24. Debido al estrechamiento que tiene la calle Buen Pastor, sobre todo en la zona donde se ubica este Centro de menores, con mucha asiduidad los vehículos grandes rosan ambas fachadas ocasionados daños: arranque de cables de teléfono, canelones , etc. El pavimento está totalmente destrozado .

Por lo tanto solicitan que se coloque al inicio de esta calle una señal de prohibición de entrada de vehículos grandes, debido a la estrechez de esta vía.

Este ruego ha sido remitido a la Delegación de Movilidad.

**RUEGO 15/21** “ La Sra. Martínez y el Sr. Ortega han recogido en el documento que se adjunta una relación de solares de la zona de la Medina y Axerquía, e insta a la Gerencia de Urbanismo y la Delegación del Casco Histórico a que se elabore un registro municipal de solares”

Este ruego ha sido remitido a la Gerencia de Urbanismo y la Delegación del Casco Histórico.

**RUEGO 16/21** El Sr. Ortega en representación de la Asociación Vecinal San Lorenzo existe, expone : ante la situación que provoca la disminución de plantilla y que conlleva una merma del servicio, se insta a la Delegación correspondiente a establecer el personal necesario con la convocatoria de las plazas que fueran necesarias y que permitiese recuperar la plantilla óptima, garantizando la reposición de la misma. Informe de la RPT actual de Infraestructuras, Participación Ciudadana y Servicios Sociales y su incorporación como indispensable para la Comunidad.

Este ruego ha sido remitido a la Delegación de Recursos Humanos, Part. Ciudadana, Servicios Sociales e Infraestructuras.

**RUEGO 17/21** “ El Sr. Ortega, con respecto a la respuesta a ruego acerca del Jardín de Los Poetas, arbolado inexistente, indicar que es necesario que las especies arbóreas que se planten sean saludables. Es decir que no propicien o favorezcan crisis alérgicas en la población. Tal es el caso de los plátanos falsos. Se plantea su sustitución en los proyectos por especies saludables. Este ruego se hace extensible a otras plantaciones previstas o a programar

Este ruego ha sido remitido a la Delegación de Infraestructuras.

**RUEGO 18/21** “ El Sr. Silva solicita que se realice un mantenimiento de la muralla romana entre plaza de Gamo y calle Ronda de la Manca Se presenta en mal estado con una valla provisional de obra desde hace muchos años. Un Patrimonio mal cuidado y los turistas lo ven y deja mal imagen de la cultura cordobesa. Da una imagen de suciedad y de poco cuidado.

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

b6b942cffe21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

*También se presenta como peligro a la hora cuando hay niños que se salten la valla. Se acompaña de un informe completo del estado de esta muralla”*

Este ruego ha sido remitido a la Gerencia de Urbanismo, Delegación del Casco Histórico y Sadeco.

**RUEGO 18/21** “ *La Sra. Pérez en base al informe que nos ha remitido la Empresa Telefónica, contestando a la pregunta que desde esta Junta Municipal se le trasladó el pasado mes de febrero, en relación a la eliminación de las cabinas telefónicas, solicita a la Gerencia de Urbanismo a que solicite a la citada Empresa la retirada de estas cabinas telefónicas de determinados puntos de la Vía Pública, dado que son las Administraciones Locales las únicas competentes para solicitar su retirada . Se adjunta la contestación enviada por Telefónica”.*

Este ruego ha sido remitido a la Gerencia de Urbanismo.

**RUEGO 20/21** “*El Sr. Carrillo insta a que desde la Empresa Municipal de Autobuses de Córdoba, adopten una solución a la circulación de autobuses de grandes dimensiones por la calle Alfaro, ya que su excesivo tamaño y su continuo tránsito diario, eleva la peligrosidad de los peatones en esta vía y otras calles como por ejemplo la calle Afonso XIII”*

Este ruego ha sido remitido a la Empresa Municipal Aucorsa.

## **2º. Comparecencia de D. David Dorado, Presidente de Sadeco y Delegado de Infraestructuras y Medio Ambiente,**

La Sra. Presidenta agradece al Sr. Delegado de Infraestructura su comparecencia y le cede la palabra. El Sr. Delegado pide disculpas por su retraso, motivado por tener previstas varias reuniones durante la tarde.

En primer lugar informa de que hoy se ha aprobado en Junta de Gobierno Local, la adjudicación de la obra del Eje San Lorenzo- San Pablo, quedando pendiente la aprobación del Plan de Seguridad por parte de la empresa adjudicataria. Con carácter previo al inicio de las obras, la empresa municipal Emacsa tiene que realizar unas actuaciones en un colector de saneamiento en esta vía.

En coordinación con la Delegación de Movilidad, se va a proceder a difundir entre los vecinos y establecimientos de la zona afectada por esta obra, un folleto informativo donde se explica los cambios y modificaciones del tráfico de vehículos. Está pendiente de constituirse la Comisión de Obras, en la cual estarán los vecinos. A través de esta comisión se podrán recoger las aportaciones de los vecinos con el objeto de poder introducir las en los remates finales de las obras.

La Sra. Presidenta en relación a la creación de una Comisión de Obras, expresa la necesidad de mantener una reunión con los vecinos, comerciantes y hosteleros de la zona afectada, tal y como ha solicitado el Sr. Ortega, de la Asociación San Lorenzo Existe. El Sr. Delegado lo considera no solo razonable sino necesario, de ahí que propone fijar una reunión para la próxima semana, donde la directora de las obras esté presente para que explique el

### **FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

### **CÓDIGO CSV**

**b6b942cffe21f6b872c0672aea449c0d1336d1d**

### **URL DE VALIDACIÓN**

**<https://sede.cordoba.es>**

### **NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

### **FECHA Y HORA**

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

desarrollo de las obras y se puedan plantear preguntas y aportaciones por parte de los sectores afectados.

A continuación la Sra. Presidenta cede el turno de palabra a diversos representantes:

El Sr. Reyes expone que en la pasada sesión de este órgano puso de manifiesto el deterioro y suciedad que presenta el muro existente en el Plaza Moreno Anguita, existiendo un compromiso de que se arreglaría y eliminarían las pintadas. Sin embargo continua igual. Sobre este tema el Sr. Delegado informa que si Sadeco no tiene una encomienda de gestión para actuar sobre este elemento ornamental no puede actuar y en su momento fue trasladada esta demanda a los técnicos de Sadeco. De nuevo volverá a interesarse por este tema, para darle una respuesta.

También le traslada el Sr. Reyes que el plan de limpieza que lleva a cabo la empresa municipal Sadeco en la zona de la Axerquia Norte: Cerro de la Golondriana, Salesianos y demás calles adyacentes es deficiente.

El Sr. Silva expone las deficiencias que existen actualmente en la Muralla entre la Plaza del Gamo y la calle Ronda de la Manga. No obstante ha elaborado un informe que presenta en este órgano y que se traslada a las Delegaciones correspondientes a través de Ruegos y Preguntas. Explica el estado de suciedad y abandono que presenta esta zona y que se debería actuar cuanto antes. No tiene conocimiento quien es el órgano competente para actuar sobre esta zona: si Gerencia, Casco Histórico, etc, pero si lamenta el abandono que presente y que sufren los vecinos del entorno por la cantidad de maleza que existe entre el muro y la valla que lo limita. Continúa exponiendo, que también la Delegación de Turismo debe de velar porque nuestro Patrimonio Histórico esté en condiciones puesto que la imagen que percibe los turistas cuando ven esta muralla con tanta maleza y suciedad es muy negativa. El Sr. Delegado responde que no todo lo que hay en nuestra ciudad, Sadeco asume su limpieza. En ocasiones existe determinados edificios, solares, monumentos adscritos a diferentes Delegaciones y Entidades y son ellos mediante una solicitud previa con su correspondiente presupuesto quienes piden que se actúe.

El Sr. Carrillo le pregunta al Sr. Delegado sobre determinadas cuestiones que anteriormente han sido trasladadas por este órgano: propuesta de asfaltado de la calle Alfaro, baldeo de las calles en la zona centro y puesta en funcionamiento de la Zona de Expansión Canina, solución al problema de los excrementos de los perros, etc. Responde el Sr. Delegado de que la Zona de Expansión Canina de este distrito está pendiente de concluirse y entrar en funcionamiento. En lo referente al asfaltado de la calle Alfaro, este tema se lo planteo al técnico de pavimentación, quien consideró que lo mejor sería acometer un asfaltado total de la calzada incluso con un rebaje de la misma. Esto supone una cuantificación mayor del precio y hay que esperar al presupuesto para ver si es posible acometerlo. En cuanto al baldeo expone que, desde que comenzó la pandemia Sadeco ha asumido nuevas responsabilidades entre las que se encuentran la desinfección de las calles. Dado que los recursos humanos son escasos, han tenido que proceder a detraer personal que se destinaba a otras tareas para destinarlos a las tareas de desinfección de toda la ciudad, que se realiza dos veces y media por semana, de ahí que no se ha podido destinar más personal para un baldeo más continuo. Finalmente en lo referente a la adopción de medidas contra las heces el Sr. Delegado expone que si debería de haber muchas más coordinación con la Policía Local para este tema y también para el problema de la quema de contenedores.

La Sra. de las Heras expone que tres asociaciones del Distrito: Axerquia, Regina Magdalena y Galea Vetus ha realizado una propuesta a tener en cuenta dentro de la reforma del eje San Lorenzo y San Pablo. Consiste en colocar en la zona de Arroyo de San Lorenzo arbolado, sin embargo desde Infraestructuras se les había indicado que no era factible por la

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

**CÓDIGO CSV**

b6b942cfffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

**URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.cordoba.es



instalación en el subsuelo de una instalación eléctrica. El Sr. Delegado responde que este tema más que una decisión política debe de ser técnica, ya que es la arquitecta , directora del proyecto de la reforma, quien debe valorar su viabilidad.

En referencia a este tema toma la palabra la Sra. Pérez quien informa que la arquitecta directora de obra de este proyecto, le ha comunicado que desde Endesa le han remitido los planos de la instalación eléctrica que hay en esta zona y existe mucha instalación subterránea. A la Sra de la Heras le gustaría poder ver estos planos.

La Sra. Presidenta cede el turno de palabra al Sr. Ortega, quien en su exposición manifiesta la necesidad de convocar una mesa de coordinación entre Gerencia de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio de la Junta de Andalucía. En este sentido insta al Sr. Delegado y a la Presidenta de esta Junta Municipal a que se convoque una reunión conjunta donde estén todas estas entidades a fin de buscar soluciones a problemas como el de la muralla de la Plaza del Gamu y otras más necesidades que existen en relación a nuestro patrimonio histórico. De este modo se ganaría en eficiencia y se buscaría solución a problemas que se externalizan por problemas competenciales entre administraciones.

La Sra. Presidenta pregunta si existe alguna intervención más. No habiendo ninguna, agradece la presencia del Sr. Delegado de Infraestructuras, quien abandona la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

#### DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 41 al 50 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Centro  
Fdo.-M. Antonia Aguilar Rider

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro  
Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### CÓDIGO CSV

b6b942cffe21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### FECHA Y HORA

13/07/2021 13:40:44 CET  
15/07/2021 13:54:19 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b6b942cffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 13d2661259927b44609573d440510acde1e626694f07a37395e7ff763b652e7bb434924fc7c81babfe7b4afe542c2351c9750a71ce224d68ee90132e77413345

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016661\_2021\_000000000000000000007089662

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/07/2021 13:40:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

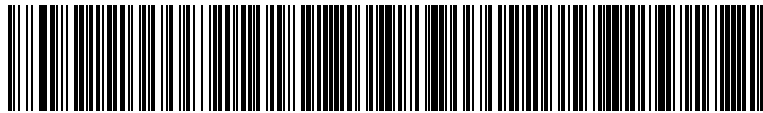
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b6b942cffed21f6b872c0672aea449c0d1336d1d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)